
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB DE LA SDIS</p>	<p>Código: FOR-PE-062</p>
		<p>Versión: 0</p>
		<p>Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021</p>
		<p>Página: 1 de 33</p>

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
Informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional

Periodo: tercer trimestre, 30 de septiembre de 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 2 de 33


## CONTROL DE CAMBIOS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Se realizó la revisión a la actualización a magnitudes programadas, magnitudes ejecutadas, mediante el archivo 2022\_03 Ejecución\_Comp\_Gestion\_Inversión\_30\_09\_2022, como se presenta a continuación:

Actualización de...	PEI FOR-PE-061 seguimiento II trimestre 2022 21072022	PEI FOR-PE-061 seguimiento III trimestre 2022 27102022
Meta 02 - Indicador 124	Programado 2022 estaba en 26.31 Programado 2023 estaba en 31.10	Programado 2022 actualizado a 27.45 Programado 2023 actualizado a 29.86
Meta 03 - Indicador 123	Programado 2022 estaba en 13,225 jóvenes Programado 2023 estaba en 3,400 jóvenes Programado 2024 estaba en 1,000 jóvenes	Programado 2022 actualizado a 15,600 jóvenes Programado 2023 actualizado a 1,800 jóvenes Programado 2024 actualizado a 225 jóvenes
Meta 04 - Indicador 118	Programado 2022 estaba en 570 jóvenes Programado 2023 estaba en 570 jóvenes	Programado 2022 actualizado a 660 jóvenes Programado 2023 actualizado a 480 jóvenes
Meta 44 - Indicador 673	Programado 2022 estaba en 13,500 jóvenes Programado 2023 estaba en 13,500 jóvenes Programado 2024 estaba en 3,443 jóvenes	Programado 2022 actualizado a 28,698 jóvenes Programado 2023 actualizado a 1000 jóvenes Programado 2024 actualizado a 745 jóvenes


Se realizó la revisión a la actualización a presupuesto mediante el archivo “Seguimiento de metas\_2022\_III 111122\_Septiembre, con las siguientes modificaciones:

	Presupuestado a 30/06/2022	Actualización presupuesto 30/09/2022
Meta 5	\$ 1,929,020,855	\$ 1,907,925,955
Meta 6	\$ 13,182,046,450	\$ 14,628,045,126
Meta 7	\$ 163,676,036,088	\$ 207,540,916,652
Meta 8	\$ 2,127,486,607	\$ 2,371,745,524
Meta 9	\$ 551,151,000	\$ 672,968,000
Meta 10	\$ 56,307,810,140	\$ 60,374,335,682
Meta 11	\$ 140,381,370,464	\$ 174,428,875,922
Meta 13	\$ 15,672,145,798	\$ 15,343,874,358
Meta 16	\$ 4,125,345,543	\$ 4,067,026,543
Meta 17	\$ 777,408,457	\$ 835,727,457
Meta 19	\$ 2,417,498,000	\$ 3,341,370,636
Meta 20	\$ 2,153,989,000	\$ 2,264,566,804
Meta 21	\$ 2,720,621,521	\$ 2,707,138,081
Meta 22	\$ 4,259,147,625	\$ 5,652,249,685
Meta 23	\$ 35,264,182,854	\$ 35,284,564,234
Meta 26	\$ 117,732,854,148	\$ 114,406,773,489
Meta 27	\$ 63,365,164,000	\$ 77,198,761,659
Meta 29	\$ 5,123,246,100	\$ 4,487,278,944
Meta 30	\$ 59,867,009,299	\$ 62,598,752,364
Meta 31	\$ 678,842,601	\$ 713,221,501
Meta 32	\$ 97,941,827,000	\$ 98,116,827,000
Meta 35	\$ 112,494,423,960	\$ 139,928,716,660
Meta 36	\$ 160,741,330,892	\$ 162,364,113,935
Meta 37	\$ 1,450,084,000	\$ 1,451,019,930
Meta 38	\$ 2,356,068,000	\$ 2,355,132,070
Meta 39	\$ 1,716,816,100	\$ 1,910,840,867
Meta 40	\$ 16,840,658,900	\$ 16,646,634,133

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 3 de 33

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	<b>5</b>
2.1	OBJETO Y FUNCIONES	6
2.2	ORGANIGRAMA	6
<b>3</b>	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA RESOLUCIÓN NO. 456 DEL 05 DE ABRIL DEL 2021</b>	<b>7</b>
3.1	MISIÓN	7
3.2	VISIÓN	7
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
3.3.1	<i>Propósito Misional</i>	7
3.3.2	<i>Eficiencia Institucional</i>	8
3.3.3	<i>Gestión del conocimiento para la toma de decisiones</i>	8
<b>4</b>	<b>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>SEGUIMIENTO A METAS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>9</b>
5.1	METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	9
5.2	SEGUIMIENTO CUANTITATIVO A MAGNITUDES	9
5.2.1	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 1</i>	9
5.2.2	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 2</i>	10
5.2.3	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 3</i>	11
5.2.4	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 4</i>	14
5.2.5	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 5</i>	14
5.2.6	<i>Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 6</i>	15
5.2.7	<i>Avance de las apuestas transversales</i>	16
5.3	SEGUIMIENTO CUALITATIVO	17
5.3.1	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 1</i>	17
5.3.2	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 2</i>	20
5.3.3	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 3</i>	22
5.3.4	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 4</i>	30
5.3.5	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 5</i>	31
5.3.6	<i>Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 6</i>	32

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</b>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 4 de 33

## INFORME EJECUTIVO

### Avance de los 6 Objetivos estratégicos, corte 30/09/2022

RESOLUCIÓN No. 456 del 05 de abril del 2021

- 1 Territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones a partir de la ETIS y la tropa social

SDIS 30/09/2022 **88%**

\*Avance cuatrienio PD **61%**

- 2 Reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad con la Estrategia RETO

SDIS 30/09/2022 **82%**

\*Avance cuatrienio PD **67%**

- 3 Transformar los servicios sociales para responder al Sistema Distrital de Cuidado, la ETIS y el Ingreso Mínimo Garantizado

SDIS 30/09/2022 **90%**

\*Avance cuatrienio PD **58%**

\*Avance PD = avance en el cuatrienio del Plan Distrital de Desarrollo, generado por SEGPLAN



### Avance de los 6 Objetivos estratégicos, corte 30/09/2022



- 4 Modernizar y mejorar el desempeño institucional, mediante el rediseño organizacional, reestructuración proceso contratación y evaluación en territorio

SDIS 30/09/2022 **83%**

\*Avance cuatrienio PD **57%**



- 5 Optimizar unidades operativas para garantizar espacios adecuados y seguros a la población, acorde con la transformación de los servicios

SDIS 30/09/2022 **69%**

\*Avance cuatrienio PD **45%**




- 6 Sistemas de información robustos y sólidos que generen información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones

SDIS 30/09/2022 **95%**

\*Avance cuatrienio PD **95%**

\*Avance PD = avance en el cuatrienio del Plan Distrital de Desarrollo, generado por SEGPLAN



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 5 de 33

## 1 INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social 2020 - 2024, se formuló en relación con el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” cuyos objetivos son: 1. Hacer un nuevo contrato Social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática. 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y se epicentro de cultura ciudadana paz y reconciliación. 4. Hacer de Bogotá- Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible. 5. Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En desarrollo de la política de planeación institucional la Secretaría Distrital de Integración Social inició con la formulación, entre febrero y mayo, de dieciocho proyectos de inversión y su ejecución a partir de junio 1 de 2020, los cuales están asociados al cumplimiento de tres propósitos, siete programas estratégicos y diez programas generales, así como a 41 metas plan de desarrollo, los proyectos cuentan en general con 98 metas, de las cuales 88 fueron programadas a partir de la vigencia 2020.

En el transcurso del segundo semestre de 2020, mientras se dedicaba el mayor esfuerzo para la atención la pandemia por COVID 19, se realizaron mesas de trabajo para el diagnóstico institucional y diálogos en diversos niveles con los cuales se definió la plataforma estratégica, adoptada el 5 de abril de 2021 mediante la resolución 0456.


Así mismo, el Plan Estratégico Institucional (PEI) fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en su reunión de enero 29 de 2021.

En este informe de seguimiento al PEI con corte al 30 de septiembre de 2022, se presenta el avance de las metas estratégicas asociadas; por una parte, a cada uno de los proyectos de inversión, por otra a los objetivos estratégicos institucionales.

## 2 PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Mediante el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá, fue transformado el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) en Secretaría Distrital de Integración Social.

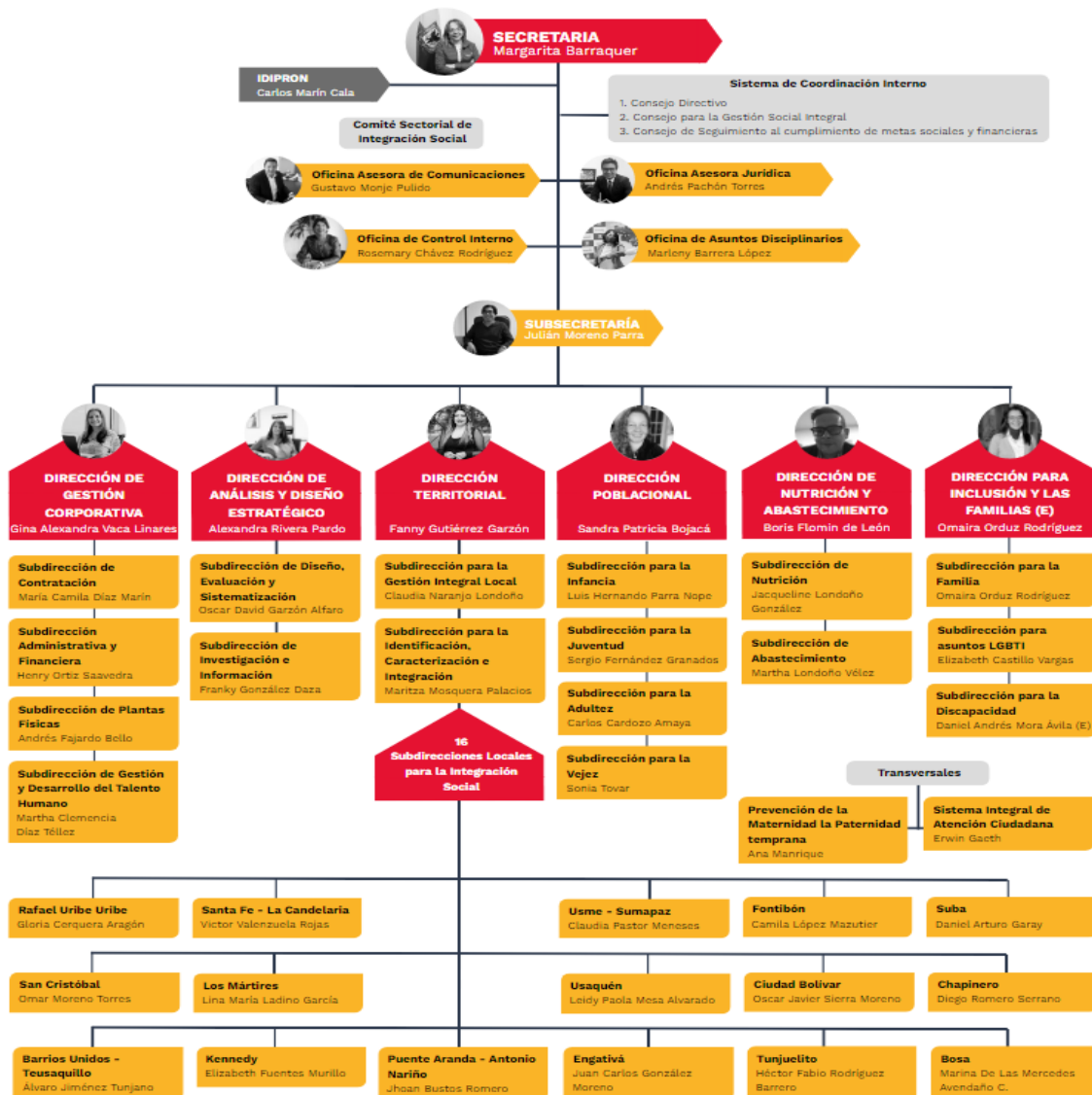
En consecuencia, el Decreto 607 de 2007 determinó el objeto, la estructura organizacional y las funciones de esta Secretaría.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 6 de 33

## 2.1 OBJETO Y FUNCIONES

La Secretaría Distrital de Integración Social, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social.

## 2.2 ORGANIGRAMA



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 7 de 33

### 3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA RESOLUCIÓN No. 456 del 05 de abril del 2021

#### 3.1 MISIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública del nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, **responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales** orientadas al ejercicio de derechos, **ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social**, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la **población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial**

#### 3.2 VISIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social será en el año 2030, una entidad **líder, a nivel nacional, en materia de política social y un referente en la promoción de derechos**, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la **prestación de los servicios sociales de alta calidad, a través de la transformación de los servicios sociales**, la modernización institucional y una estrategia territorial integral social que responde a las necesidades sociales mediante **acciones transectoriales, integradoras e innovadoras**. Lo anterior para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente

#### 3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

##### 3.3.1 Propósito Misional


1

**ETIS:** Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

2

**RETO:** Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 8 de 33

3

**Transformar los servicios sociales de la SDIS** con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.

### 3.3.2 Eficiencia Institucional

4

**Modernización institucional:** Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

5

**Optimización de unidades operativas:** Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

### 3.3.3 Gestión del conocimiento para la toma de decisiones

6

**Sistemas de información:** Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.


## 4 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan estratégico Institucional aprobado en el 29 de enero de 2021 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño tiene 46 metas estratégica institucionales asociadas a los 6 objetivos estratégicos de la Plataforma Estratégica.

El 29 de octubre 2021 el CIGD aprobó una modificación mediante la cual se establecieron 42 metas estratégicas institucionales y tres apuestas transversales; las metas están asociadas a proyectos de inversión, el seguimiento a la ejecución se realiza trimestralmente mediante el indicador correspondiente, reportado en el SEGPLAN.

Adicionalmente, algunos de los productos de Plan de Acción Institucional Integrado están asociados a metas del PEI.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 9 de 33

## 5 SEGUIMIENTO A METAS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

### 5.1 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

En este informe se presentan tres tipos de mediciones:

1. Porcentaje de avances de los objetivos estratégicos institucionales: es el promedio ponderado simple de los porcentajes de las metas asociadas a cada objetivo estratégico, de acuerdo con el informe generado por el SEGPLAN.
2. Porcentaje de avance de cada una de las metas para el respectivo periodo, de acuerdo con lo informado en el SEGPLAN sobre la magnitud ejecutada de la magnitud programada.
3. Avance de cada meta en el cuatrienio. Es el porcentaje de avance en el Plan de Desarrollo de cada meta informada en el SEGPLAN.

### 5.2 SEGUIMIENTO CUANTITATIVO A MAGNITUDES


#### 5.2.1 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 1

**ETIS:** Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.

SDIS 30/09/2022 **88%**

\*Avance cuatrienio PDD **61%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7730	1. Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS.	13,111	9,259	70.6%	65,151	63.7%
7744	8. Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial.	4,500	4,440	98.7%	8,300	53,5%
7749	15. Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad, inminente	0.20	0.15	75%	1	55%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 10 de 33

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7752	17. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	0.50	0.46	92%	1	46%
7771	30. Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social	27.85	27.89	100.1%	30	93%
7771	31. Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras	10.81	8.65	80%	40	53.7%
7735	33. Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía.	20	20	100%	20	60%


## 5.2.2 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 2

**RETO:** Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

SDIS 30/09/2022 **82%**

\*Avance cuatrienio PD **67%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7740	2. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables.	27.45	22.20	80.9%	100	51.9%
7740	3. Implementar una estrategia de oportunidades juveniles. por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	15,600	13,910	89.2%	19,720	81.2%
7740	4. Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	660	592	89.7%	2,454	67.7%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 11 de 33

7753	18. Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.	19,255	17,553	91.2%	70,046	60.03%
7740	44. Caracterizar a 50.000 jóvenes Ninis en riesgo social en el marco de la implementación RETO	28,698	17,590	61.3%	50,000	74.3%


### 5.2.3 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 3

**Transformar los servicios sociales de la SDIS** con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.


**SDIS 30/09/2022 90%**

**\*Avance cuatrienio PD 58%**


Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7744	5. Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	0.65	0.56	86%	1	56%
7744	6. Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	12,300	13,592	110%	15,000	90.6%
7744	7. Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	71,000	74,410	105%	71,000	61.8%
7745	9. Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de apoyos económicos	1,500	27	1.80%	4,474	11.2%
7745	10. Beneficiar el 100% de personas programadas mediante raciones de comida caliente a través de cocinas populares, Unidades móviles y comedores comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	100	99.2%	99.2%	100	59.3%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 12 de 33

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7745	11. Beneficiar el 100% de personas, programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie.	100	97.4%	97.4%	100	58%
7745	12. Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019 - 2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	0.60	0.58	96.7%	1	58%
7745	13. Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales	100	100	100%	100	60%
7745	14. Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. y coordinar junto con la Secretaría de Salud la búsqueda activa de niños niñas en riesgo de desnutrición aguda, para verificar el estado de clasificación nutricional y vincularlos a la ruta de atención.	15,000	18,282	122%	15,000	74.6%
7752	16. Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar.	100	100	100%	100	60%
7756	19. Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	0.25	0.22	88%	1	62%
7756	20. Atender en (2) nuevos centros comunitarios personas con enfoque diferencial, para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral, en el marco de la implementación de la Política Pública LGBTI	4,251	4,469	105%	16,000	57.7%
7757	21. Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	0.60	0.50	83,3%	1	50%
7757	22. Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia.	0.60	0.50	83,3%	1	50%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 13 de 33

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7757	23. Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención.	2,662	2,487	93,4%	2,987	39.4%
7768	24. Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá.	0.30	0.22	73.3%	1	52%
7768	25. Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.	0.30	0.24	80%	1	54%
7770	26. Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.	46	54.5	118%	57	95.6%
7770	27. Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$135,000	\$130,000	96.3%	\$200,000	6,67%
7770	28. Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.	20	18	90%	20	90%
7771	29. Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	0.45	0.34	75.6%	1	63%
7735	34. Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central.	30	25.5	85%	100	60.5%
7741	39. Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	70	61.9	88.4%	100	61.9%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 14 de 33

#### 5.2.4 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 4

**Modernización institucional:** Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

SDIS 30/09/2022 **83%**

\*Avance cuatrienio PD **57%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7748	35. Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas.	100	85.25	85.25%	100	57%
7748	36. Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.	100	81.55	81.55%	100	56%


#### 5.2.5 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 5

**Optimización de unidades operativas:** Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

SDIS 30/09/2022 **69%**

Avance cuatrienio PD **45%**

Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7565	32. Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	20	20	100%	100	61.8%
7733	37. Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con	25	22.75	91%	43	52.9%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 15 de 33

	estándares de calidad.					
7733	38. Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	92	0	0%	92	40.65%
7564	41. Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia	28	24	85.7%	100	23%

### 5.2.6 Avances de las metas asociadas al objetivo estratégico 6


**Sistemas de información:** Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

SDIS 30/09/2022 **95%**

Avance cuatrienio PD **95%**


Proyecto de Inversión	Meta PEI	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance	Magnitud programada cuatrienio	% Avance cuatrienio PD
7741	40. Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	100	95	95%	100	95%



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 16 de 33

### 5.2.7 Avance de las apuestas transversales

Nº	Meta PEI	Avance cuantitativo	Avance cualitativo
1	42. Identificar, caracterizar y acompañar con respuestas transectoriales a 500.000 hogares de jefatura femenina en situación de pobreza que se encuentran en la base maestra de Bogotá Solidaria en Casa.	15.482 hogares pobres	La estrategia operativa para la identificación y caracterización de hogares fue modificada a partir del mes de junio, ajustándola a la disponibilidad de Talento Humano. En la actualidad estamos aplicando el formulario de Tropa Social focalizando a los potenciales beneficiarios a los servicios de la SDIS.
2	43. Organizar y poner en marcha con otros sectores del Distrito manzanas del cuidado en el marco del Sistema Distrital del Cuidado tomando como infraestructura ancla ocho Centros de Desarrollo Comunitario de la SDIS.	1 manzana Total 11 manzanas	Manzana de cuidado Mochuelo, zona rural de Ciudad Bolívar. Lavandería comunitaria en la manzana Manitas en Ciudad Bolívar, Ampliación de cobertura del servicio a seis localidades (Usaquén, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar). Gestiones para garantizar acceso a la infraestructura y los equipamientos para manzanas faltantes (Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, San Cristóbal).
3	45. Implementar la estrategia “Más territorio Menos Escritorio” que consiste en la visita de 691 unidades operativas, por parte del equipo directivo, en donde se evalúan las condiciones de infraestructura y prestación de los servicios para proyectar su optimización y manejo eficiente de los recursos		La Secretaría de Integración Social participó en el concurso de reconocimiento al Talento al Servicio de la Bogotá que Estamos Construyendo de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la categoría Participación Ciudadana y/o Control Social con el proyecto "Participación ciudadana incidente - construcción social" y recibió un galardón como líder en este tema a nivel distrital el 29 de septiembre de 2022. Esta iniciativa recoge todo el trabajo realizado por la Entidad en la búsqueda de garantizar más y mejor participación ciudadana para sus grupos de valor, lo que incluye la estrategia Mas Territorio Menos Escritorio.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 17 de 33

### 5.3 SEGUIMIENTO CUALITATIVO


#### 5.3.1 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 1

**ETIS:** Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito Capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social.


Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7730: Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá	1. Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS.	En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI y en lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha atendido 9.259 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindó atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe, entre otros. De esta manera entre el 2020 y lo corrido del 2022 se han atendido 41.500 personas, 5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021 y 9.259 en el 2022.
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	8. Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial.	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.440 niñas, niños y adolescentes a través de la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y de los equipos territoriales de Papalote de Sueños. Se han realizado 14.026 acciones de acompañamiento en el territorio entre las que se encuentran 13.253 acompañamientos en casa o atención presencial, 744 acompañamientos y seguimientos telefónicos y 29 Atenciones Virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se implementan las Escuelas de la Memoria, permitiendo reconocer entre las niñas, niños y adolescentes las percepciones que se tienen sobre la participación ciudadana a partir de sus historias de vida y experiencias individuales, familiares y sociales, identificando factores de riesgo y reconocieron el aporte que ellas y ellos desde el accionar cotidiano realizan para la transformación de escenarios, construcción de paz y tejido social, como posibilidad para identificar entornos protectores y escenarios de participación que fortalecen el tejido social. Con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación se logró una

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 18 de 33

		<p>apuesta en conjunto para la conmemoración del 12 de febrero en los centros de encuentro (Bosa, Kennedy, RUU, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar), permitiendo visibilizar las situaciones de riesgo a las que se puede enfrentar las niñas y los niños en el Distrito. Se logró el posicionamiento de las voces de las niñas, niños y adolescentes víctimas el 9 de abril día de la solidaridad y la memoria de las víctimas del conflicto armado, desde las articulaciones realizadas con Comparsas Huellas festivas y compasaros Candelarios, IDARTES, viviendo experiencias diferentes que les aportaron al proceso de reparación integral en el marco de la Conmemoración día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, reconociendo que existen otros espacios a nivel local y distrital donde pueden participar y expresar sus ideas.</p>
<p>7749: Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá</p>	<p>15. Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente</p>	<p>En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, a través del proyecto 7749, consolidó la caracterización de 102 territorios, 72 en el primer semestre y 30 en el segundo, en las localidades de: Usaquén (6), Chapinero (5), Santa Fe (6), San Cristóbal (6), Usme (4), Tunjuelito (7), Bosa (7), Kennedy (7), Fontibón (6), Engativá (7), Suba (7), Barrios Unidos (5), Teusaquillo (5), Antonio Nariño (4), Mártires (5), Puente Aranda (4), Rafael Uribe Uribe (5), y Ciudad Bolívar (6).</p> <p>De otra parte, brindó atención a 38112 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente, mediante orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria (bono canjeable por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencia monetaria no condicionada). Identificó 6 nodos en Chapinero, Santa Fe, Engativá, Barrios Unidos, Mártires y Puente Aranda, para la conformación de Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo.</p>
<p>7752: Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá</p>	<p>17. Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.</p>	<p>Con corte al mes de septiembre se han realizado diecinueve (19) programas de radio llamados: "Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el siglo XXI". Además, se han realizado 5 talleres de divulgación de la PPPF dirigido a las y los referentes de familia de las localidades de Bogotá y al equipo interdisciplinario del Castillo las Artes que coordina IDIPRON, a funcionarios y contratista de IDIPRON y a funcionarios del área administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito con el propósito de dar línea técnica en la divulgación de la política.</p> <p>Durante lo corrido del 2022 se orientaron y sensibilizaron 5994 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias. Adicionalmente, en cuanto al fortalecimiento en contenidos de prevención de violencias a funcionarios y funcionarias, jóvenes, mujeres, hombres de la ciudad, se han orientado y sensibilizado 2.471 servidoras(es) en el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, 529 capacitados en herramientas prácticas para reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y 638 personas de los equipos locales de los Comités Locales de Seguimiento a Casos, del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, recibieron asesoría técnica en relación con la actualización de la ruta de atención y acciones específicas para una atención integral a las víctimas.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 19 de 33

<p>7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá</p>	<p>30. Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social.</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3958 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estas modalidades de atención se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). En relación con adelantar el registro de cuidadores-as de PCD, este está en etapa de estructuración, en la cual, se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló el manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.</p>
<p>7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá</p>	<p>31. Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha propiciado que 1.376 personas con discapacidad y sus cuidadoras participen en procesos de inclusión educativa y productiva. Mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI, la cual, gestión y articulación para la promoción de espacios de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as. Se destaca la articulación con entidades educativas y del sector empresarial para la vinculación de la población en ambos entornos.</p>
<p>7735: Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región</p>	<p>33. Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía.</p>	<p>El Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI plantea una meta Sectorial sobre la Implementación de la estrategia ETIS, la Secretaría Distrital de Integración Social ha liderado la estrategia territorial integral social ETIS, que busca fortalecer el modelo de gestión pública para la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones para la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras frente a las realidades sociales de los territorios en la Bogotá Región. La estrategia ETIS, ha desarrollado una línea técnica y operativa en dos ejes, así: Eje metodológico, compuesto por cinco (5) componentes técnicos; I) Lectura Integral de Realidades II) Respuestas Transectoriales e Integradoras III) Acompañamiento a hogares IV) procesos territoriales V) innovación social. La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social -ETIS que fortalece la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir del reconocimiento y del fortalecimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras para la población. A través de la Tropa Social como herramienta de política social y de búsqueda activa.</p>


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 20 de 33

### 5.3.2 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 2


**RETO:** Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	2. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables.	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 30 de septiembre del 2022, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 48.123 jóvenes correspondiente al 22.18% con respecto a lo programado para la vigencia que para el caso es 27.45% en actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Informar y socializar a 6.972 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.</li> <li>· Vincular a 7.675 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.</li> <li>· Informar y orientar a 7.757 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.</li> <li>· Vincular a 2.950 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre</li> <li>· Vincular a 863 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.</li> <li>· Caracterizar 17.590 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial</li> <li>· Asistir a 1.232 jóvenes en temas jurídicos.</li> <li>· Atender a 2.357 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.</li> <li>· Atender a 592 jóvenes a través del servicio centros forjar.</li> </ul> <p>Los resultados alcanzados a corte del 30 de septiembre del 2022, corresponden a las diferentes estrategias implementadas en los diferentes espacios y/o entornos del distrito asociados a solicitudes o participaciones en las comunidades. Lo que además no lleva a comprender que la meta de en actividades de prevención, voluntariado, actividades de aprovechamiento del tiempo libre, se sobrepasó por la demanda y necesidad en la población de participar de los procesos informativos frente a dichos temas de prevención integral.</p>
7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá	3. Implementar una estrategia de oportunidades juveniles por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, se atendieron 13.910 jóvenes, a través del servicio social para la seguridad económica, de los cuales 3.431 corresponden a FDL. Y 10.479 a rescate social.</p> <p>Durante la permanencia en el servicio social para la seguridad económica los jóvenes se forman como agentes comunitarios de prevención y desde el componente práctico y de incidencia comunitaria,</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 21 de 33

		<p>se establece el desarrollo de actividades de apoyo a servicios de ciudad con ocho alcaldías locales: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén, Bosa y Kennedy.</p> <p>Se continúa trabajando en la vinculación de las y los jóvenes de la ciudad a la oferta interinstitucional en articulación con entidades públicas y privadas, de promoción en empleabilidad, orientación socio-ocupacional, formación complementaria, educación escolar y educación superior, lo que les brinda posibilidades de acceso a mecanismos de inserción a las dinámicas económicas y sociales para garantizar su proyecto de vida.</p>
<p>7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá</p>	<p>4. Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con 3 unidades de servicios denominadas "Centros Forjar", lugares especializados en la atención integral con enfoque de derechos y diferencial a los adolescentes y jóvenes mayores de 14 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). En estos centros se trabaja en fortalecer y contribuir al desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de los derechos de los adolescentes y jóvenes a través de la gestión para el acceso a redes de servicios (salud, educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, cultura, recreación y deporte, así como acceso a servicios sociales), Con corte a mes de septiembre de 2022 se han atendido 592 jóvenes remitidos por los juzgados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ICBF.</p>
<p>7753: Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá</p>	<p>18. Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formó e informó a 17.553 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos. Este trabajo ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad con el fin de impactar el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, dato que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial y el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud.</p> <p>De igual forma se han sensibilizado 2.140 agentes de cambio social (institucionales y/o comunitarios), servidores públicos y contratistas, en promoción de los Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR) con el fin de prevenir la maternidad y la paternidad temprana, el embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>
<p>7740: Generación jóvenes con derechos en Bogotá</p>	<p>44. Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles. canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables. acordes a las necesidades de la población. teniendo en cuenta los impactos de</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social logró caracterizar a 17.590 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes: en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar, jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior, con el fin de darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia RETO y/o los servicios sociales de la SDIS.</p> <p>Adicionalmente, se adelantaron jornadas de caracterización en las</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 22 de 33


	la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Mártires, Barrios Unidos, Tunjuelito, Fontibón, Chapinero, San Cristóbal, así mismo se compartió el enlace de la APP Distrito Joven, a todos los jóvenes que solicitaron inscribirse a través virtual; por otra parte, se realizaron llamadas ETIS para inscribir jóvenes además de la jornada de socialización de Reto-Parceros con diferentes jóvenes.
--	--	--

### 5.3.3 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 3


**Transformar los servicios sociales de la SDIS** con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	5. Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital. El proceso de formulación se está desarrollando con base en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política, resultado del proceso de evaluación adelantado en la vigencia 2021; así como, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 668 de 2017, y de acuerdo con las orientaciones definidas por el CONPES D.C. para su aprobación. En lo corrido de la vigencia 2022, se finalizaron.
7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	6. Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 13.592 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género. Esta población fue atendida en los siguientes servicios, modalidades y estrategias: 11.555 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil; 1.006 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia, y 1.031 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te en 12 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, y Ciudad Bolívar. En esta atención se implementan diferentes estrategias pedagógicas y psicosociales, entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes.




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 23 de 33


		<p>Con la Estrategia El Arte de Cuidar-te, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado y a través de la modalidad móvil reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU.</p>
<p>7744: Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá</p>	<p>7. Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.</p>	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. con corte a 30 de septiembre se atendió a 74.410 niñas, niños y gestantes. (nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio). En la vigencia 2022 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz). En el marco del uso de los recursos del Plan de Rescate Social se dio finalización a los convenios suscritos, dando continuidad a la atención con recursos propios, en respuesta a las necesidades y las particularidades de las localidades promoviendo el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia.</p>
<p>7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá</p>	<p>9. Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de apoyos económicos</p>	<p>Retrasos y soluciones: Se encuentra en revisión la vinculación de los nuevos hogares a este servicio, ya que en la actualidad está en proceso de revisión la definición de criterios de ingreso para la actualización de la Resolución 0509 de 2021 ante Mesa GIS, lo cual se asocia a los cambios sociales que surgen después de la declaración del fin de la emergencia asociada al Covid-19, una vez se realice dicha actualización, se continuará con la revisión de criterios que permita atender oportunamente las nuevas realidades sociales desde las prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social articulada a medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social ha beneficiado con la entrega de apoyos económicos sociales por valor de \$200.000 mensuales a 501 hogares con jefatura femenina, 474 hogares en 2021 y 27 en 2022 buscando fortalecer la autonomía de los hogares con jefatura femenina a través de procesos de inclusión social para contribuir a la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la feminización de la pobreza, por medio de la modalidad de transferencias monetarias, realizando un total de 4.355 transferencias monetarias a las beneficiarias de esta modalidad en 2022.</p>
<p>7745: Compromiso por una alimentación</p>	<p>10. Beneficiar el 100% de personas programadas mediante raciones de</p>	<p>Durante el periodo septiembre 2022, la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares se implementó con noventa y siete (97) unidades operativas.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 24 de 33

integral en Bogotá	comida caliente a través de cocinas populares, Unidades móviles y comedores comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones.	Con la entrega de 4.573.031 raciones de comida caliente acumuladas y 43.031 personas únicas atendidas durante la vigencia 2022, desde los comedores comunitarios, cocinas populares, ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, ha sido posible contribuir a mitigar el hambre de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	11. Beneficiar el 100% de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a Septiembre de 2022, presenta un avance de cumplimiento del 97,38% del total de apoyos alimentarios programados de, bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes y suministro de alimentos crudos en unidades operativas para la prestación de los diferentes servicios sociales de la Entidad. Durante la vigencia 2022 se ha atendido a: 17.836 personas en inseguridad alimentaria del proyecto 7745 13.649 personas atendidas con Bonos para discapacidad 1.235 personas atendidas con bonos para beneficiarios de centros crecer 325 personas atendidas con bonos de atención para centros integrarte y centros amar 11.897 beneficiarios con Canastas Básicas de Alimentos. 22.823 personas únicas recibieron Paquetes Alimentarios, en los casos que fueron requeridos y asociados a las dinámicas operación del servicio que permitió garantizar la continuidad de la entrega de apoyos alimentarios. 82.430 personas fueron beneficiadas en 358 unidades operativas, a través del suministro de alimentos crudos. Dentro de esta población se encuentran ciudadanos habitantes de calle, personas mayores sin redes de apoyo y población infantil atendida de manera presencial desde las Subdirecciones técnicas de la Entidad
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	12. Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios cocinas populares, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social 7745. A septiembre 2022, se mantiene el reporte de acompañamiento a 9.779 hogares/familias desde la estrategia de inclusión social, ambiental y productiva, con las cuales se ha desarrollado lectura de realidades y se han realizado contratos sociales familiares, concertando acuerdos orientados a la superación de vulnerabilidades identificadas, y el fortalecimiento de capacidades.
7745: Compromiso por una alimentación	13. Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras	La ciudad de Bogotá realiza la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 25 de 33

integral en Bogotá	locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales	inseguridad alimentaria, identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de la tropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital. Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó 328.600 raciones de comida caliente el marco de la atención a la pobreza extrema; por otra parte, para el proyecto 7749-Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá en el Beneficio Bono de Emergencia ha otorgado 25.362 bonos; y para el servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente, se otorgaron 16.646 beneficios de Bono Social en 2022.
7745: Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	14. Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. y coordinar junto con la Secretaría de Salud la búsqueda activa de niños niñas en riesgo de desnutrición aguda, para verificar el estado de clasificación nutricional y vincularlos a la ruta de atención.	Durante el periodo enero-septiembre 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, con lo cual se ha beneficiado a un total de 18.282 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales y la entrega de 106.102 bonos canjeables a corte de septiembre 2022. Con respecto a la sobre ejecución, se ha identificado una alta rotación de las personas vinculadas a esta modalidad en lo corrido del año, teniendo en cuenta la culminación del ciclo de lactancia de las mujeres que venían vinculadas desde la vigencia anterior y la inscripción de nuevas beneficiarias en 2022.
7752: Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá	16. Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar.	A cierre 30 de septiembre de 2022, se han atendido integralmente a 480 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 359 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger han adelantado procesos de intervención familiar con 361 familias, de las cuales 159 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 202 procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 142 con casos activos y 60 de casos post egreso.
7756: Compromiso social por la diversidad en Bogotá	19. Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impacto de la emergencia	Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica, donde se incorpora una estrategia para la inclusión social que favorezca el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas; aportando de esta manera a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Dicha revisión se llevó a cabo con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.


	<b>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</b>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 26 de 33

	social y sanitaria sobre esta población	
7756: Compromiso social por la diversidad en Bogotá	20. Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI.	Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió con corte al mes de septiembre a 4.469 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Esta atención se brinda a través de la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas, la identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI realizada desde el proceso de abordaje territorial; acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad de personas LGBTI en el Distrito.
7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	21. Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó 83,3% en la implementación de la estrategia dispuesta con miras a la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos alrededor del fenómeno de habitabilidad en calle. Se adelantaron ejercicios de diálogo comunitario sobre el fenómeno, espacios que permitieron la comprensión común de realidades sociales en territorios específicos, la orientación de alternativas de gestión y la promoción de la corresponsabilidad entre las poblaciones más vulnerables. Se identificó que, en el panorama actual de la ciudad, los mayores conflictos asociados a la habitabilidad en calle remiten al uso del espacio público, la percepción de inseguridad, el expendio y consumo de sustancias psicoactivas (SPA), las barreras de acceso a servicios para personas habitantes de calle y las relaciones interpersonales entre actores. Sobre esta base, se realizaron labores de mediación, se establecieron compromisos para la mitigación de situaciones detectadas, y se generaron acciones afirmativas con miras a la territorialización de la Política Pública Distrital de Habitabilidad en Calle (PPDFHC).
7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	22. Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia.	Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social logró, entre enero y septiembre de 2022, un avance de 83,3% en la ejecución de la estrategia móvil de abordaje en calle. Esto tuvo lugar mediante la implementación de jornadas de autocuidado y escucha activa, y de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades - PAIDC. Cabe subrayar que durante el mes de septiembre se realizaron procesos de caracterización de población carretera, como base para la atención de ésta en los distintos territorios de la ciudad. De igual modo, en el escenario de las jornadas de autocuidado se dio comienzo a la atención de personas con carretas no auto-reconocidas como habitantes de calle, pero que experimentan riesgo de habitar la calle.
7757: Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de	23. Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención.	Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social tiene habilitadas al corte de septiembre, 12 unidades operativas, con 2.487 cupos disponibles para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitar la calle. De estas unidades, 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adulthood y cuentan con 1.757 cupos, mientras que 5 de ellas operan bajo contrato y reúnen 730 cupos. Por medio de la atención brindada a la población habitante




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 27 de 33

habitabilidad en calle en Bogotá		de calle mediante estos cupos, se contribuye a mitigar los riesgos y a reducir los daños experimentados por las y los ciudadanos y a ampliar sus capacidades para una vida digna, de acuerdo con sus intereses. Conforme a la planeación del proyecto, se coordinó con la Subdirección de Plantas Físicas la realización de obras en el Centro de Autocuidado Puente Aranda y el Centro de Autocuidado Voto Nacional, para el mejoramiento y ampliación de las instalaciones disponibles. Se espera que las intervenciones planteadas, actualmente en curso, den lugar a 95 nuevos cupos en el Autocuidado Voto Nacional y a 80 nuevos cupos en el Autocuidado Puente Aranda (en este último caso bajo la modalidad de hogar de paso noche).
7768: Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá	24. Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social logró la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta. La ciudad cuenta para al mes de septiembre, con la identificación e inicio de atenciones de 969 personas en riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a partir de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria IBS. AL igual, de forma simultánea, se continua con el desarrollo de operativos de validación de condiciones que permita avanzar en la verificación de criterios que permitan el ingreso a proceso de atención a hogares en pobreza oculta de las localidades de Puente Aranda, Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Rafael Uribe, Usaquén, Kennedy, Suba, Tunjuelito, Antonio Nariño, Los Mártires, San Cristóbal, Teusaquillo, Chapinero, Ciudad Bolívar, Bosa, Santa Fe y La Candelaria. Adicionalmente, se avanzó en el contacto a 3.702 personas registradas en la base de focalización para la programación de visita domiciliar de validación de condiciones, se realizó la programación de 2.241 visitas de validación de condiciones de hogares en posible estado de pobreza oculta. De estos, se realizó segundo filtro de revisión documental en procura de validar el cabal cumplimiento de los criterios de ingreso de la modalidad de atención, de este proceso se obtuvo que, del total de hogares con estado de visita efectiva, 1.031 cumplen criterios y se autorizan para ingresar a la modalidad de atención. Finalmente, se realizó el ingreso a la modalidad de atención y la correspondiente firma de 939 contratos sociales familiares de hogares focalizados y priorizados en pobreza oculta en 18 localidades de la ciudad de Bogotá.
7768: Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá	25. Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.	En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social implementa el servicio social Tropa Social a tu hogar en su modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza para el logro de metas de realización para el ejercicio de la autonomía económica, progreso educativo, empoderamiento, fortalecimiento familiar y bienestar autocuidado en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS. De igual forma en la implementación del servicio social Tropa social a tu hogar y sus dos modalidades se avanzó en: contactar a 7.445 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas, para la validación de la información, manifestaron interés en participar del servicio y se da inicio a la inscripción al servicio Tropa Social a tu Hogar Concertar 3.023 contratos sociales familiares con mujeres jefas de hogar, con compromisos de progreso educativo, autonomía económica,


	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</b></p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 28 de 33

		<p>autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar. Otorgar transferencia monetaria condicionada a 1.746 hogares con contrato social familiar, para su acompañamiento por parte del asociado con acompañamiento a hogares de jefatura femenina con transferencia monetaria condicionada por parte de profesionales psicosociales en el cumplimiento de las condicionales del contrato social familiar acuerdo de corresponsabilidad.</p> <p>Vinculación de hogares de jefatura femenina a la oferta de empleabilidad en articulación con: Corporación Aldeas Infantiles (94) mujeres, Corporación Minuto de Dios (47) mujeres y con la Agencia de cooperación Save The Children 100 mujeres.</p> <p>Vinculación de 844 mujeres jefas de hogar en los nodos de formación en empleabilidad y emprendimientos dictados por el asociado de acompañamiento.</p> <p>Elaboración de 17 análisis territoriales a partir de los contratos sociales familiares concertados con la atención y monitoreo nutricional de 11 mujeres por parte de la ONG Acción Contra el Hambre dada la identificación de alertas por disminución en el consumo de alimentos en el hogar.</p>
<p>7770: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente</p>	<p>26. Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.</p>	<p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 se atendió a 35.091 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y 3.913 personas mayores en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral con procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; para las modalidades de atención de Comunidad de Cuidado se atendieron a 2.656 personas y Cuidado Transitorio 1.257 personas, llegando a las 20 localidades de Bogotá.</p>
<p>7770: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente</p>	<p>27. Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social</p>	<p>Para el cumplimiento de esta meta en la vigencia 2022 la entidad se encuentra gestionando los recursos correspondientes. El servicio de Apoyos Económicos para el mes de septiembre de 2022, contó con 89.841 cupos para la entrega de un apoyo económico de \$130.000 mensuales, atendiendo en la vigencia a 94.917 personas mayores y en lo corrido del plan de desarrollo a 104.327 personas mayores, cubriendo alguna de sus necesidades básicas como: pago de arriendo, compra de alimentos, compra de medicamentos o transporte para citas médicas, entre otras.</p>
<p>7770: Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá</p>	<p>28. Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida</p>	<p>En lo corrido del plan de desarrollo se han consolidado redes de cuidado comunitario en 18 localidades (Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Santa Fe, Candelaria, Suba, Engativá, Teusaquillo, Chapinero, Los Mártires, Barrios Unidos, Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Puente Aranda, Tunjuelito y Antonio Nariño), de las cuales, 10 se consolidaron en la vigencia 2021 y en lo corrido del año 2022 se logró avanzar en el proceso con 8 localidades nuevas (Barrios Unidos, Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Puente Aranda, Tunjuelito y Antonio Nariño).</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 29 de 33

	saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.	
7771: Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias. cuidadores-as en Bogotá	29. Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, para la vigencia 2022 se programó un 0,45 la cual a septiembre de 2022 ha llegado a 0,34. Dicha implementación ha permitido la atención de 7.768 personas cuidadoras (910 en 2020, 2787 en 2021 y 4071 en el 2022 con corte a septiembre). Además, ha implementado la modalidad Bogotá Te Cuida En Casa con atención a duplas de personas con discapacidad y su cuidadora, promoviendo reducir el tiempo de cuidado, redistribuir dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento; y de esta manera iniciar procesos de resignificación de su proyecto y propósito de vida.
7735: Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región	34. Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central.	Desde la estrategia de innovación se logró adelantar la estructura general de los anexos técnicos que permiten adelantar el proceso contractual para la prestación de la modalidad fortalecimiento de innovaciones sociales del servicio social Integración y Gestión en Territorios- IGT, para la vigencia 2022; este proceso posicionará en los territorios de las localidades de: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, La Candelaria, Engativá, Fontibón, Kennedy, Usaquén, Usme, San Cristóbal, Santafé, Suba y Sumapaz a los procesos de innovación social como actores para que a partir de sus intervenciones, aporten a la generación de respuestas integradoras a las problemáticas de los territorios de la Bogotá región. Se desarrollaron acciones de articulación para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales con el objetivo de crear sinergias entre instituciones y la comunidad, así como la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyan en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados, acciones implementadas en las subdirecciones locales para la integración social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.
7741: Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría	39. Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	El avance de la implementación de la estrategia corresponde a la actualización del procedimiento de focalización y priorización de los servicios de la Entidad en el marco de la Resolución 509 de 2021. Así como la elaboración del informe de implementación del procedimiento para el primer y segundo trimestre de 2022, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización. Por otro lado, se está construyendo el procedimiento de verificación de condiciones de egreso de los participantes de los servicios sociales a través de cruces de bases de datos. Ahora bien, la implementación de




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 30 de 33

Distrital de Integración Social en Bogotá	la estrategia de focalización de la Secretaría permite mejorar la eficiencia en la inversión social del gasto público, orientando los recursos financieros, humanos y técnicos de la Secretaría hacia la población más vulnerable de la ciudad y facilitando su acceso a los servicios sociales y a los apoyos económicos para mejorar sus condiciones de vida. Lo anterior se evidencia en que la implementación de la estrategia ha incrementado el número de personas localizadas y priorizadas en los servicios sociales que aplican.
---	---

#### 5.3.4 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 4

**Modernización institucional:** Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7748: Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá	35. Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas.	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido del año, avanzó en: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La realización de visitas de campos a las unidades operativas de la SDIS, en donde, se revisa el cumplimiento de los servicios logístico, permitiendo la operación óptima de ellas para la prestación de los servicios sociales de la entidad.</li> <li>2. En la prestación de los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y de transporte en 452.</li> <li>3. En los servicios de mantenimiento de equipo programados como neveras, licuadoras, estufas, lavadoras (caseras e industriales) o purificadores que se dan de acuerdo con la necesidad.</li> <li>4. En el suministro de papelería, con la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, lavado de tanques y servicios de jardinería, a las unidades operativas que así lo requieran.</li> <li>5. En el servicio de correspondencia fue prestado de manera eficaz logrando recepcionar y distribuir todas las comunicaciones oficiales externas e internas.</li> <li>6. En los seguimientos a la implementación de los lineamientos archivísticos para validar las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia de la administración documental de la entidad.</li> <li>7. En la intervención ambiental a las unidades operativas activas de la SDIS.</li> <li>8. En el seguimiento, verificación, control y reporte del cumplimiento de los lineamientos ambientales de las unidades operativas.</li> </ol>
7748: Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá	36. Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante la vigencia, realizó el pago de la nómina y las prestaciones sociales correspondiente a los servidores activos de la planta de personal de inversión y funcionamiento de manera oportuna, así como el pago de las prestaciones sociales de los ex servidores, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Contando con recurso humano idóneo para el


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA  FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 31 de 33

humano en Bogotá	componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.	<p>fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.</p> <p>Sumado a esto, se dio inicio a la fase de diseño del Estudio Técnico del rediseño institucional de la Estrategia IMG, mediante el levantamiento de información relacionada a la estructura interna, organizacional y de composición del talento humano en los diferentes grupos, así como en la identificación de actividades, responsables de ejecución, frecuencias de las actividades y tiempos de ejecución de las mismas como base para determinar y validar el número de empleos proyectados en términos de calidad y cantidad esto mediante la realización de (14) mesas de trabajo en (8) grupos que conforman la estrategia. Así mismo se recopiló la documentación generada desde el inicio de la estrategia integrada en manuales operativos, estadísticas y normativa que sirva como base para la documentación del estudio técnico.</p>
------------------	---	---

### 5.3.5 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 5

**Optimización de unidades operativas:** Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7565: Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	32. Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	<p>La Entidad terminó la ejecución del proyecto de obra nueva del Centro Día denominado San David ubicado en la localidad de Usme para la atención de 100 personas mayores; así mismo, realizó intervenciones en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo a 300 equipamientos.</p> <p>Adicionalmente, se avanza en la intervención en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución del Centro Día Campo Verde, programado para ser terminado en la vigencia 2022. Y en la ejecución de dos (2) proyectos de obra denominados Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino (obra nueva), y el Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti (Reforzamiento estructural y/o restitución), los cuales prevén ser terminados en la vigencia 2023.</p>
7733: Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá	37. Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	<p>En el marco del Plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social avanza y lidera la construcción de una política de calidad para los servicios sociales, incluyendo la actualización de estándares de calidad para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en los servicios que deben ser objeto de inspección y vigilancia.</p> <p>En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social lideró la mesa de trabajo con la Subdirección para la Vejez para socializar fase de inspección de los centros día - Casas de la Sabiduría, realizó visitas de prueba a los Centros día - Casa de la Sabiduría, para la elaboración del Instrumento Único de Verificación de los estándares de calidad; participó en las distintas sesiones de trabajo de actualización de</p>


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 32 de 33

		estándares de calidad de jardines infantiles de acuerdo con los componentes Ambientes Adecuados y Seguros, Nutrición y Salubridad, Familia, Comunidad y Redes, Talento Humano y Gestión Administrativa liderado por la Subdirección para la Infancia y la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización del DADE y participó en la actualización del procedimiento de formulación, implementación y verificación de estándares.
7733: Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá	38. Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	Aunque el reporte cuantitativo de esta meta se realiza de forma anual, a continuación, se presentan los siguientes avances de gestión: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha gestionado mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, 27.171 peticiones allegadas a través de los diferentes canales de interacción, las cuales fueron analizadas y asignadas a la dependencia competente para dar respuesta. Desde el canal presencial se ha brindado orientación e información a 153.880 ciudadanos/as, atendidos durante la presente vigencia, en 23 puntos del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía -SIAC. Se dio a conocer a la ciudadanía información de interés mediante la actividad infórmate, la cual es adelantada por los responsables de puntos de servicio integral de atención a la ciudadanía en la SDIS, durante los espacios de espera en las Subdirecciones Locales y Centros de Desarrollo Comunitario.
7564: Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá	41. Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia	En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2022, ha atendido a 108.713 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 85.6%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Se han atendido un total de 5859 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales se han derivado en la adopción de 990 medidas de protección provisionales. A la fecha se cuenta con ocho comisarías adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

### 5.3.6 Avance cualitativo de las metas asociadas al objetivo estratégico 6

**Sistemas de información:** Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Proyecto de inversión	Meta	Avance cualitativo
7741: Fortalecimiento de la gestión de la	40. Diseñar e implementar una solución	Con corte a septiembre, esta meta no presenta retrasos en el cumplimiento de las acciones planeadas. Las gestiones que se han adelantado se encuentran dentro del cronograma del diseño e implementación de la solución tecnológica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA PUBLICACIÓN EN WEB SDIS</p>	Código: FOR-PE-62
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021034697 – 16/11/2021
		Página: 33 de 33

información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá	tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	<p>Tropa Social.</p> <p>El avance del diseño e implementación de la solución tecnológica comprende las fases de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social, en sus versiones web y móvil. Así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo del primer y segundo trimestre de 2022, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento de éste. Ahora bien, la solución tecnológica facilita el trabajo de la Estrategia Territorial Integral Social, y mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional a través del aplicativo Tropa Social. Esto permite a la Entidad contar con información oportuna, pertinente y de calidad para la toma de decisiones, mediante la orientación y atención a la población más vulnerable de la ciudad.</p>
--	---	---

Autorizó:   
**ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO**  
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Elaboró: Oscar Miguel Bermúdez León 